

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puestos de trabajo de MONITOR DE JUVENTUD, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).





JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

<u>Concluido</u> el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo, a 27 de julio de 2023 LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María Madera del Puerto

ANEXO I

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/013297				
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO				
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DE JUVENTUD				
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO				
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DIEZ	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	ONCE		

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
***041 Z	AGUINACO MARTIN JUAN CARLOS	EXCLUIDO/A (1)
***240 X	RUIZ TAPIA Mª PILAR	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
***341 F	GARCIA LUNA CAROLINA	5,5 Puntos (1ª Seleccionada)
***972 P	GARCIA ESPINO CARLOS	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
***245 H	LOPEZ ORTEGA GLORIA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
***008 Z	GARCIA GONZALEZ ESTIBALIZ	EXCLUIDO/A (I)
***942 Z	PONCE LAZARO LUCIA	5 Puntos (1ª Reserva)
***069 X	BELLIDO UCEDA LARA	EXCLUIDO/A (1)
***127 C	MOR! CUESTA DAMIAN FERNANDO	EXCLUIDO/A (1)
***415 K	LOPEZ TORRES SARA	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO
***536 X	PALACIOS CAMPILLEJO ANA ISABEL	NO HA SUPERADO EL EJERCICIO

0	BS	ER	V٨	C	10	NES
---	----	----	----	---	----	-----

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.